

PROVEEDOR: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO MANIPAC CALLE VEINTIUNO MANZANA 62
COL. VICENTE GUERRERO ACAPULCO DE JUÁREZ,

TRANSPORTE DE LA EMPRESA

FECHA DE ENTREGA LIMITE AL: 5 DIAS HABILES
DESPUES DEL PEDIDOJUANA ALEJANDRA VINALAY SANDOVAL
R.F.C. VISJ760123SG9EFECTUAR ENTREGA EN: AV. COSTERA MIGUEL
ALEMAN
No. 315, PALACIO FEDERAL
PRIMER PISO A LA ORIENTE
COL. CENTRO C.P. 39300

CONDICIONES DE ENTREGA: 5 DIAS HABILES

CAMINO AL AJUSCO 200 COL. JARDINES EN LA
MONTAÑA A UN COSTADO DE SIX
FLAGS DEL TLAPAN D.F. C.P. 14210
R.F.C. PFP920718FB2

COTIZACIONES N° FECHA DIA MES AÑO

03/09/2015

ENTREGAR LOS SERVICIOS EN: EL AREA
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES C.P. CARLOS DE JESUS SOLIS
MACIELCONDICIONES DE PAGO: 15 DIAS HABILES DESPUES DE LA
ENTREGA DE LOS BIENESN° Y FECHA DE LA DIA/MES/AÑO
COMPRA 08/09/2015
PFP/19.6/GRO/ISA/6C.4.1/187/2015PEDIDO
DELEGACION
GUERREROFAVOR DE CITAR ESTE NUMERO EN TODA SU CORRESPONDENCIA,
DOCUMENTOS Y EMPAQUES

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	P.U.(\$)	TOTAL OFERTADO
35101	PREPARACION DE LA SUPERFICIE A PINTAR INCLUYE EL RESANE DE AREAS QUE NO LO REQUIERAN 3500 633,65 M2 APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA EN MUROS Y PLAFONES CON PINTURA DE LA MARCA COMEX P.U. 120.87 ALTURA HASTA 3 METROS 76,589	1	SERVICIO	\$76,589.00	\$76,589.00
TOTAL OFERTADO		1		76,589.00	76,589.00

IVA 16%
TOTAL12,254.24
88,843.24COMPRADOR NOMBRE FIRMA Y FECHA PROCURADURIA
FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE DELEGACION
GUERREROC.P. FRANCISCO JAVIER ARROYO BIBIANO SUBDIRECTOR
ADMINISTRATIVODIA / MES / AÑO / TEL:
08 / 09 / 2015 /

AUTORIZACIONES NOMBRE FIRMA

LÍC. MARICELA DEL CARMEN RUIZ MASSIEU
DELEGADA FEDERAL
FECHA / DIA / MES / AÑO /
/ 01 / 08 / 2015 /

VER OBSERVACIONES E

OBSERVACIONES: 1.-EL PROVEEDOR DEBERA SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE INDICA EN ESTE PEDIDO Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO SE APLICARA UNA MULTA DEL 1% (UNO PORCIENTO), POR CADA DIA DE ATRASO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO, Y SERAN DETERMINADOS EN FUNCION DE LOS BIENES NO ENTREGADOS OPORTUNAMENTE, SIN EXCEDER DEL 10% (DIEZ PORCIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO.

2.- EL PROVEEDOR SE COMPROMETE A GARANTIZAR LOS BIENES DESCRITOS EN EL PRESENTE PEDIDO QUE CUANDO MENOS POR UN PERIODO DE 12 (DOCE) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LOS MISMOS SEAN RECIBIDOS A ENTERA SATISFACCION DE ESTA PROCURADURIA

3.- EL PROVEEDOR PRESENTA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL 10% DEL IMPORTE SIN IVA RELATIVO AL PEDIDO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL ART.48 FRACC.II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

4.- EN CASO DE QUE EL MONTO DE LA ADJUDICACION SEA SUPERIOR A \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIN INCLUIR EL I.V.A. Y PARA EFECTOS DEL ARTICULO 32-D, DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION, PREVIO A LA FORMALIZACION DEL PEDIDO, DEBERA PRESENTAR ESCRITO LIBRE MISMO QUE DEBERA REQUISITARSE EN PAPEL MEMBRADO DE LA PERSONA FISICA MORAL, DIRIGIDO A LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE, CAMINO AL AJUSCO NO. 200, COL. JARDINES EN LA MONTAÑA, DELEG. TLAPAN, C.P. 14210, EN MEXICO, D.F. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION MISCELANEA PARA 2008, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 27 DE MAYO DE 2008.

5.- EN CASO DE QUE LOS SERVICIOS SOLICITADOS RESULTEN CON DEFECTOS O NO CORRESPONDAN A LO SOLICITADO EN EL PRESENTE PEDIDO "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A REPARARLOS EN UN LAPSO NO MAYOR A CINCO (05) DIAS POSTERIORES A LA COMUNICACION QUE LE HAGA SABER LA "PROCURADURIA".

6.- ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" QUEDARA OBLIGADO CON LA PROCURADURIA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE LA CALIDAD DE ESTOS, ASI COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE PEDIDO Y DE ACUERDO A LA LEGISLACION APLICABLE.

7.- RESCISIÓN.- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL "PROVEEDOR" SE PODRA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE DEL PEDIDO, TODO ELLO CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

8.-LOS PRECIOS DE ESTE PEDIDO SON FIJOS HASTA LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES.

9.- EL PROVEEDOR A SU ELECCION PODRA SOLICITAR SU PAGO A TRAVES DEL "PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS DE NACIONAL FINANCIERA S. N. C. INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO"; O EN SU CASO A TRAVÉS DE LA FORMA DE PAGO ESTABLECIDA POR LA PROFEP.

NOTAS:

"EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ASI MISMO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ESTAR AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES FISCALES DE ACUERDO AL ARTICULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS
TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS
DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NOMBRE DEL

REPRESENTANTE: Juana A. Vinalay
REPRESENTANTE ACREDITADOFIRMA: PARA
PODER FIRMAR EL PEDIDODE LA
SIGUIENTE FORMA

CARGO: propietario

TELEFONO:

DIA 09 MES 06 AÑO 2015